Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 693

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE OCRELIZUMAB 300 MG" - ID N° 408.331.-

Asunción, 12 de mayo de 2022

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE OCRELIZUMAB 300 MG" - ID N° 408.331.- y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 632/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, elevan a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Evaluación de Ofertas del llamado, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Fátima Martínez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Econ. Orlando Figueredo, representante de la Dirección Financiera, la Dra. Angeli Penzzi y la Lic. Ana Alonzo, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 26 de abril de 2022 y de culminación 05 de mayo de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 " De Contrataciones Publicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda adjudicar a la siguiente empresa EXXEL TECHNOLOGIES S.A.".*

Que, conforme a los antecedentes, se visualiza que se encuentra en trámite la modificación del PAC del llamado para la adecuación al monto adjudicado, por lo cual, la suscripción del contrato con la firma adjudicada deberá quedar supeditada a la finalización del trámite indicado y a la obtención del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, en base a lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Directora General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado suscriba la Resolución Adjudicando la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE OCRELIZUMAB 300MG" - ID N° 408.331.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 389/2022 del 09 de mayo de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

I.B.

Lic. Mónica Ayala Santa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P.R. a E. Villalba Noguera
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 693

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE OCRELIZUMAB 300 MG" - ID N° 408.331.-

Asunción, 12 de mayo de 2022

Hoja 2 de 2.-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE OCRELIZUMAB 300 MG" - ID N° 408.331, conforme al siguiente cuadro:

PROVEEDOR	ITEM ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.	1	GS. 61.990.000	4	GS. 247.960.000.-
TOTAL				GS. 247.960.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3º DISPONER que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración del Contrato, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 4º ESTABLECER que el contrato referido sea suscrito por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, previa obtención del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 6º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL